

**BRIMARTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresadas en USDólares)

**A. INFORMACION GENERAL**

**BRIMARTE S.A.**

La Compañía se constituyó el 30 de agosto de 2007 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 21 de noviembre del 2007 en la ciudad de Guayaquil.

**Objeto Social**

Su actividad principal, es la producción en televisión y medios informativos.

**Domicilio principal**

La dirección de la compañía y sede de su domicilio principal es la Cdla. Urdesa Central Calle Primera No.203 entre Bálsamos y Cedros, Guayaquil – Ecuador.

**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2014 como se describen en estas políticas contables.

**BRIMARTE S.A.****B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

Activo fijo: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan, la vida útil estimada del activo fijo de la compañía es la siguiente:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	3

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFFECTIVO:**

Incluye principalmente US\$3,045.16 mantenidos en el Banco del Pacifico, y US\$577.54 en el Banco Pichincha C.A., los fondos son de libre disponibilidad.

**D. CUENTAS POR COBRAR:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	46.194,46	51.428,15
Compañías relacionadas (Nota J)	2,42	1.179,89
Empleados	2,657,36	90,13
Varios por liquidar	0,00	0,00
Anticipo a Proveedores	49.887,58	9.430,30
Otras cuentas por pagar	0,00	0,00
Administración Tributaria	5,163,26	0,00
	<u>103.905,08</u>	<u>62.128,47</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(595,20)</u>	<u>(385,23)</u>
	<u>103.309,88</u>	<u>61.743,24</u>

**E. INVENTARIOS:**

Corresponde a US\$720.00 de inventarios mantenido en la bodega para la venta.

**F. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

<u>Tipo de Bien</u>	<u>Saldo al 01-01-14</u>	<u>Incrementos adquisiciones y mejoras</u>	<u>Saldo al 31-12-14</u>
Eq. De computación y electrónicos	11.875,50	1.632,56	13.508,06
Depreciación acumulada	<u>(4.533,77)</u>	<u>(3.522,78)</u>	<u>(8.056,55)</u>
	<u>7.341,73</u>	<u>(1.890,22)</u>	<u>5.451,51</u>

## BRIMARTE S.A.

### G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Proveedores locales	29.027,18	11.233,94
Con la administración tributaria	10.287,12	9.232,61
Con el IESS	1.243,55	2.747,49
Por beneficios de ley a empleados	5.571,13	2.645,18
Participación trabajadores 15%	544,52	4.045,24
Obligaciones laborales	5.002,02	2.561,41
Cuenta por Pagar Socios o Accionistas	3.303,54	363,40
Cuentas por pagar compañías relacionadas (Nota J)	27.433,38	4.849,43
Anticipo de clientes	3.078,56	3.336,00
Valores por liquidar	462,86	4.376,96
Provisiones temporales	100,00	100,00
Depósitos por confirmar	1.180,59	0,00
	<u>87.432,45</u>	<u>45.491,66</u>

### H. PATRIMONIO:

**Capital social:** Representan 800 acciones autorizadas y 800 suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir hasta el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

### I. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del

impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Utilidad contable	3.630,11	26.968,27
Menos: Participación trabajadores en las utilidades	544,52	4.045,24
Perdida tributarias años anteriores	0,00	97,52
Más: Gastos no deducibles locales	12.479,12	2.420,10
Menos: Dedución por incremento neto de empleados	0,00	0,00
Base imponible del Impuesto a la Renta	15.564,71	25.245,61
Impuesto a Renta	3.424,24	5.554,03

**J. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b><u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u></b>		
Genderini S.A.	0,00	0,00
Tbzadvertise Cía. Ltda.	2,42	1.179,89
	<u>2,42</u>	<u>1.179,89</u>
<b><u>Cuentas por pagar corto plazo:</u></b>		
Genderini S.A.	27.433,38	4.026,99
Tbzadvertise Cía. Ltda.	0,00	822,44
	<u>27.433,38</u>	<u>4.849,43</u>

**K. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

  
 C.P.A. Olga Martínez Cando  
 Contadora General  
 Reg. Prof.: 10912